

EL DIARIO DE MENORCA.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

MAHON. EN PROVINCIAS.
Imp. de D. J. Fàbregues. Remitiendo el importe
Tienda de D. D. Orfila. de la suscripción por me-
de D. N. Fàbregues. dio de libranza

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 2½ reales trimestre.
Un número suelto medio real.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscriptores a 8 mas. por linea.
Los no suscriptores 12
Y las repeticiones á la mitad de precio.
Los títulos, estadios y viñetas, se pagaran por la
dimension que ocupen.

SECCION DE NOTICIAS.

—De *El Telégrafo* del 4:

En el lugar correspondiente de este número verán nuestros lectores un remitido del iniciador de la expedición á Mallorca. El dió la idea. Nosotros no hacemos mas que patrocinarla. Y la patrocinamos porque nos parece excelente. Y cotejando el remitido con nuestros escritos se verá que la hemos presentado al público con fidelidad, sin alterarla en lo mas mínimo.

Asistencia, enfermeros, servicios personales, es lo que Palma principalmente necesita. Y esa necesidad es la que quiere socorrer el autor de la idea. El no hace distinción entre ricos y pobres. Para él, allí donde haya una familia atrabulada, allí deben ir los que hemos llamado voluntarios de la caridad, á suplicar á la cabecera de los enfermos la falta de cuidados efficaces que la tribulación ocasiona. Idea verdaderamente oportuna, idea noble, digna de pechos levantados, y que está llamada á producir en Palma una sensación portentosa. Palma recibirá con entusiasmo á los expedicionarios. Y su sola presencia reanimará á la gente desalentada.

La primera brigada de expedicionarios se compondrá, si son exactas nuestras noticias, de personas que van allá por cuenta propia, y de personas que irán como enfermeros, como practicantes, como auxiliares. Cuanto mayor sea el producto de la suscripción que acaba de abrirse, tanto mayor será el número de los auxiliares, tanto mayor tambien el número de enfermos que podrán ser asistidos y salvados, tanto mas digna de Barcelona será la expedición.

Mañana daremos cuenta de la reunión que debe celebrarse hoy al mediodía en el Círculo de los dependientes del comercio; y publicaremos el resultado de las listas de suscripción.

No queremos poner punto a estas líneas sin anticipar á los expedicionarios una noticia altamente satisfactoria que les será comunicada en la reunión de hoy, y es que nuestra digna primera autoridad civil ha acedido la idea con admiración y aplauso.

—Leeinos en el *Correo de Aragón*: «A consecuencia del impuesto sobre las uvas que se introduzcan en la ciudad, publicado por el Exmo. Ayuntamiento en el bando que insertamos en otro lugar, se han reunido esta mañana en actitud pacífica mas de mil labradores y jornaleros del campo en la plaza de la Constitución y paseo de Santa Engracia: segun hemos oido, han nombrado una comisión, la cual ante la autoridad superior de la provincia, ha hecho presente lo gravoso del impuesto señalado por el ayuntamiento y los deseos manifestados por sus compañeros, de que quedara sin efecto. El señor gobernador contestó á la comisión que formularan la súplica por escrito y como lo verificaban. Dada cuenta á los grupos del resultado de su petición, se disolvieron, pero á las tres de la tarde, hora en que entra nuestro número, vuelven á reunirse aun que en la misma pacífica actitud.»

Posteriormente hemos sabido por conducto particular, que la tranquilidad quedó restablecida, siendo entregados los perturbadores á los tribunales ordinarios.

—El vapor correo llegado ayer á Vigo, procedente de la Habana, es el

Santo Domingo que conduce la correspondencia y 172 pasajeros.

—De el alcance del mismo periódico:

Madrid 3 de octubre.

La *Gaceta* publica hoy el decreto disponiendo que puedan cobrarse los intereses de la deuda en las tesorerías de Cuba y Puerto Rico, y el reglamento del cuerpo de Sanidad de la Armada.

Los ministros salen para la Granda, y en el consejo de mañana quedarán rubricados los nombramientos anunciados.

Háblase de una reunión que se proponen celebrar varios banqueros, con el objeto de excitar al gobierno á que verifiq. un arreglo de los valores españoles en el extranjero.

Los despachos de esta tarde anuncian que se ha restablecido la tranquilidad en Zaragoza.

En el bolsín se ha hecho el consolidado á 4%.

Paris 3 de octubre.

El *Monitor* anuncia que el bey de Túnez ha satisfecho á las reclamaciones que le había presentado la Francia por los atropellos de que habían sido víctimas algunos pescadores franceses de coral y varios argelinos residentes en la Regencia.

El periódico de Florencia *La Italia* anuncia que el gobierno francés ha dado á conocer oficialmente su propósito de principiar desle luego la evacuación gradual del territorio pontificio; anadiendo que el vizconde de Treilhard ha hecho saber al general Lamarmora, que en virtud de un arreglo convenido con la corte de Roma, las tropas pontificias empezarán á reemplazar á las francesas en las fronteras, y estas últimas se irían

concentrando en Roma, Viterbo y Civitavecchia.

Paris 4 de octubre.

Según noticias de Nueva York del 21 de setiembre, la convención republicana de aquel Estado había formulado un voto de confianza á favor de M. Johnson, aprobando la política que este ha adoptado para la reorganización del Sur. El oro estaba a 143, y el algodón a 44.

De La Correspondencia del 2:

Se ha dispuesto de real orden que en el arsenal de la Carraca se ponga la quilla y construya una goleta que habrá de montar máquinas de hélice de la fuerza colectiva de 160 caballos nominales, un cañón de 68 num. 2 en colisa, y cuatro cañones de bronce rayados de 12 centímetros en cierreza ordinaria, satisfaciéndose su importe por las cajas del apostadero de Filipinas, á cuyo punto se destina.

— El dia 10 del actual, cumpliéndose de S. M. la Reina, verá la luz pública el primer numero del periódico *La Dinastía*.

— El dia 30 del pasado fué recibido en audiencia particular por S. M. la Reina el ministro plenipotenciario de Haití por cuyo motivo el señor ministro manifestó á S. M. que su misión sería cumplir con los deseos del presidente de dicha república, el cual, al conferirle el cargo, le dijo:

“Acerdiáos que llevais por toda instrucción la de mantener y estrechar más y más las relaciones de buena amistad que nos unen a España.”

S. M. la Reina tuvo a bien contestar, expresándose en los términos más sentidos y lisonjeros.

— Parece que en algunas provincias han sido atacadas las perdices de una especie de viruelas; lo que obliga a ejercer una severa inspección en las que se presentan en los mercados.

— La baja en el precio de los cereales sigue siendo mayor cada dia en muchos mercados, tanto, que los cosecheros se retiran de vender para esperar á la primavera, en la esperanza de lograr algunas ventajas.

— A medida que adelanta la estación, dice un periódico de Sevilla de ayer se van tocando los resultados con respecto á la salud pública. El mal disminuye al por que refresca el tiempo. Son ya menores en número las invasiones y defunciones, tanto en el barrio de Triana como en

la capital.

— El estado sanitario mejora considerablemente en Sevilla. He aquí lo que dice un diario de aquella ciudad correspondiente al dia de ayer:

“Continúa mejorando la salud pública, pues cada dia es menor el número de los invadidos, y estos ceden muy en breve guardando cama uno ó dos días, al simple tratamiento de manzanilla y orchata de arroz. La temperatura, con las aguas, ha refrescado bastante, lo que hace esperar que dentro de breves días desaparezca todo temor.”

— En la *Correspondencia rusa* de San Petersburgo del 20 de setiembre se lee lo que sigue:

“En la costa oriental del Cáucaso se ha declarado el cólera. En Boti, de 10 personas atacadas han muerto 8, y en el fuerte Constantino, de 16, 7. Donde causa mas estragos es en Soukhoim Kale. En Odessa, bien que el estado sanitario sea hasta hoy muy satisfactorio, la municipalidad sigue tomando precauciones para conjurar el azote.”

— *El Siglo Médico*, publica el siguiente almanaque del mes de octubre:

“El mes de octubre suele ser húmedo pero templado: la atmósfera se presenta algunos días completamente despejada, pero en los mas suele estar cubierta de celajes, y aun nubarrones, que producen aguaceros con ó sin descargas eléctricas; también suelen llevarse días enteros lloviendo, y enternamente cubierta la atmósfera: la temperatura por lo regular es sumamente apacible, a menos que reine el viento Norte, que entonces suele descender a 8 y aun a 5° C. Los vientos que mas soplan son los de Sud-Oeste, Oeste, Nord Oeste y Norte. La columna barométrica, que muchos días está en la variable, suele oscilar entre las 25 pulgadas y 10 ó 11 líneas y las 26 pulgadas y 4 líneas. Por ultimo, el pluviometro no manifiesta lo mucho que suele llover este mes.

Esta variación en el estado atmosférico, no puede menos de influir de un modo siniestro en la salud pública. Así es que en octubre son muy comunes las enfermedades de naturaleza gástrica, catarral, reumática, particularmente en los niños, mujeres, ancianos, y en los de temperamento linfático. También abundan las inter-

mitentes de todos tipos y las neurósis de todo género. Además disminuida en mucho la transpiración cutánea y repeliendo por otra parte el frío mas ó menos la sangre á los órganos parenquimatosos, puede producir en ellos congestiones que serán mucho ó poco graduadas segun las circunstancias individuales de cada sujeto; de modo que podrán presentarse pleurésias, pulmonías, hepatitis y otras varias inflamaciones viscerales, y aun flujos sanguíneos supra e infradiaphragmáticos.

Tampoco escasean las fiebres exantemáticas; así que tenemos que tratar bastantes casos de viruelas, de sarampión, de escarlatina y tambien de erisipela.

Las enfermedades crónicas toman generalmente en octubre una gravedad tal, que muchos de los enfermos que las padecen sucumben, en especial si el mal reside en los órganos respiratorios. Por esta razon, y porque las enfermedades agudas que se presentan en este mes suelen complicarse, y ser de suyo grave la mortalidad, es en octubre mucho mayor que lo ha sido en los meses anteriores.

MAHON.

Suscripción a favor de la clase pobre de la ciudad de Palma, que con motivo del cólera morbo sufre los rigores de la miseria.

Suma anterior. 4456
D. José Soler. 100
" Julio Soler. 50
" Antonio Prieto y Aliquido Registrador de la Propiedad. 100
" Domingo Varey y Cepillo. 20
" C. S. 8
" Jaime Alberti. 40

Continuará.
El señor Comandante militar de Marina nos ha remitido para su publicación el siguiente escrito con el beneficio objeto que en el mismo se expresa.

“El Sr. Alcalde Constitucional de esta ciudad en comunicaciou de 4 del corriente, me invita á poner los medios que estén en mi posibilidad para socorrer á los habitantes pobres de nuestra vecina isla de Mallorca en las alictivas circunstancias del terrible cólera que están sufriendo.

Identificado yo con las mismas ideas, no cumpliría con el deber que impone tan humanitaria y caritativa obra si no ex-

ORDEN DE LA PLAZA.

16 de Octubre de 1865.

Servicio para el 7.

Gefe de dia: el teniente coronel graduado D. Rafael San Cristobal y Hernandez, comandante del regimiento infantería de América n.º 14. — Parada, América y Leon. — Hospital y provisiones, Leon. — El Teniente Coronel Sargento Mayor. — Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO**ENTRADAS.**

D. Barcelona y Alcudia vapor correo Menorca, de 128 ts., cap. D. Antonio Victory, con 23 trip., 15 pas., varios efectos y la correspondencia.

De Cartagena javeque esp. San Juan, de 30 ts., pat. Lorenzo Salvado, con 7 trip. y lastre.

BUQUES DESPACHADOS.

Para Denia goleta inglesa Quiver, de 116 ts., cap. Mr. E. Garduer, con 7 trip. y lastre.

Para Ibiza místico esp. San Bernardo, de 117 ts., pat. José Torres, con 7 trip. y 9 pasajeros.

Para Almeria vapor esp. Genil, de 207 ts., cap. D. Manuel Garcia, con 24 trip., 29 pas. y varios efectos.

SALIDAS.

Para Barcelona pailebot esp. Galgo, de 34 ts., pat. Pedro Vanrell, con 5 trip. y lastre.

Para Puerto Colom balandra esp. V. del Carmen, de 19 ts., pat. Gabriel Marshal, con 4 trip., 1 pas. y patatas.

Para idem balandra esp. Antonieta, de 26 ts., cap. D. Francisco Sitges, con 6 trip. y patatas.

AVISOS OFICIALES.**Administración de Correos de Mahon.**

Hoy á las diez de la noche se despatchará correo en buque de vela para Palma y el continente por vía de Ciudadela y Alcudia, admitiéndose correspondencia hasta las nueve de la misma.

Don Ramon Salinas y Góngora, Juez de primera Instancia del partido de Mahon.

En virtud de este tercer y último edicto y pregón, cito, llamo y emplazo á D. Roque Cardona y Pons, comerciante, vecino de esta ciudad, para que dentro el término de nueve días comparezca en las cárceles de este partido á responder de los cargos que contra él resultan en la causa que se les sigue en este Juzgado sobre quiebra fraudulenta, en la que se le oirá en

justicia, bajo apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá la causa en su ausencia y rebeldía, entendiéndose los autos y diligencias con los estrados del Juzgado y parándole el perjuicio á que hubiere lugar; pues así lo tengo mandado en auto de hoy. Dado en Mahon á cinco de Octubre de mil ochocientos sesenta y cinco. — Ramon Salinas y Góngora. — Por su mandato. — Francisco Andreu y Pons, Esnº.

reales) cada uno en esta Administración de la Renta. —
Mahon 7 de octubre de 1865. — Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

La escuela de instrucción primaria de la calle Alfonso III n.º 8, se ha trasladado á la de Moreras número 23.

CALZADO.**BARATURA SIN IGUAL.****BOTINAS PARA CABALLEROS.**

de Charol y Chagrin 42 y 44 rs. par.
de Id. y Saten 44 y 46 id.
de Becerro sencillo 36 y 40 id.
de Id. doble 42 y 44 id.
de Busalo doble 58 y 60 id.

PARA NIÑOS.

de Charol 28 y 32 rs. par.
de Becerro 22 y 26 id.

PARA SEÑORITAS.

de Columbriana 28 y 30 rs. par.
de Id. con charol 32 y 36 id.
y otras varias clases.

Se admiten toda clase de remiendos.

CALLE DE GRACIA N.º 22.

En la calle del Carmen n.º 29, todos los días se venden buñuelos de calidad superior á 14 y 16 cuartos la libra.

Buñuelos de superior calidad al estilo de Palma, á 15 cuartos la libra.

Se hallarán todos los domingos y días festivos en casa del señor Miguel Clár, calle de San Lorenzo número 51.

PIANINO.

En la plaza de la Arravaleta n.º 3, hay uno para alquilar.

PARA MÁLAGA DIRECTAMENTE.

Saldrá el domingo próximo 8 del corriente el vapor de hélice francés nombrado Helene su capitán D. Agustín Rissié: admite pasajeros.

Lo despachan en el Vice Consulado de Francia, calle del Castillo, 65.

Por todo lo que va sin firma — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva n.º 21.

Los Billetes están divididos en Décimos, que se expendeden á 6 escudos (60